





**2007-2010**

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VALLE DE ZARAGOZA**

**2007-2010**

**CONTENIDO:**

**PRESENTACION**

**INTRODUCCION**

**CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO**

UBICACIÓN GEOGRAFICA

DESCRIPCION ESCUDO MUNICIPAL

DESARROLLO HISTORICO

LOCALIZACION

SUPERFICIE

OROGRAFIA

HIDROGRAFIA

CLIMA

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

CARACTERISTICAS Y USOS DEL SUELO

DESARROLLO INSTITUCIONAL

**I.- DESARROLLO SOCIAL Y SALUD**

NIVELES DE BIENESTAR

ADULTO MAYOR

MUJERES

JOVENES

NIÑOS Y JOVENES

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

DEPORTE Y RECREACION

VIVIENDA

SALUD

## **II.- DESARROLLO ECONOMICO**

DESARROLLO RURAL

COMUNICACIONES

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGICO

TURISMO

AGUA

SERVICIOS PUBLICOS

## **III.- JUSTICIA Y SEGURIDAD**

SEGURIDAD

PROTECCION CIVIL

## **IV.- EDUCACION Y CULTURA**

EDUCACION

CULTURA

## **V.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

DEMOCRACIA

FEDERALISMO

IMPULSO A LA DEMOCRACIA

TRANSPARIENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

FINANZAS PÚBLICAS

EVALUACION

## PRESENTACION

CON LA FINALIDAD DE DEFINIR EL RUMBO DE ESTA ADMINISTRACION EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS, ESTABLECERA LAS DIRECTRICES QUE ORIENTAN AL QUEHACER MUNICIPAL QUE REPRESENTA EL COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO, SE REALIZO ESTE PLAN, EL CUAL ES EL RESULTADO DE UN GRAN ESFUERZO DE PARTICIPACION CONJUNTA QUE RETOMA LOS DESEOS, ASPIRACIONES Y RECLAMOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, RECOGIDOS EN LA CAMPAÑA POLITICA.

SERA EL DOCUMENTO QUE ORIENTE Y DEFINA LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO PERO ADEMAS PRIORIZARA LAS NECESIDADES Y CARENCIAS PARA CENTRAR LA ACCION MUNICIPAL, PARA SUPERAR SU REZAGOS, DESEQUILIBRIOS Y DESIGUALDADES.

CONSIDEREMOS QUE LA ESCASA CAPACIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO NO DEBE SER UNA LIMITANTE PARA LA DETERMINACION DE LAS ACCIONES A REALIZAR. SINO QUE EN COORDINACION Y PARTICIPACION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO LA PARTICIPACION SOCIAL, LOGRAREMOS LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

EL MUNICIPIO SE HA VISTO OBLIGADO A CUMPLIR CON FUNCIONES MERAMENTE DE VIGILANTE DE LA SEGURIDAD PUBLICA Y CUBRIENDO ALGUNOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS QUE LE CORRESPONDE PROPORCIONAR, DEBIDO A QUE SU PRESUPUESTO DEPENDE PRINCIPALMENTE POR PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES YA QUE LOS RECURSOS PROPIOS SON ESCASOS, Y ESTO PERMITE CUBRIR EL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACION CON ALGUNA QUE OTRA OBRA DE MENOR IMPORTANCIA Y BENEFICIO, RESTRINGIENDO TENER UNA PARTICIPACION MAS EFICIENTE Y DINAMICA PARA SU DESARROLLO PROPIO.

EL PLAN CONSTITUYE EL INSTRUMENTO QUE HABRA DE PROPICIAR LA TRANSFORMACION Y EL CAMBIO DE LA REALIDAD MUNICIPAL, SIENDO EL MUNICIPIO EL PROMOTOR PRINCIPAL DE SU PROPIO DESARROLLO, INCLUYENDO A LOS DIVERSOS GRUPOS SOCIALES QUE SE HAN INTERESADO EN LA FORMULACION DEL PRESENTE PLAN, COMO SU INSTRUMENTACION, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DADA LA FORMULACION DEL PRESENTE PLAN SE INSTRUMENTARA UNA

ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA COLABORACION INTERINSTITUCIONAL QUE TENGA UNA RESPUESTA A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES YA QUE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS CONSTITUYE LA ATRIBUCION PRIMORDIAL DE LOS MUNICIPIOS.

DICHO PLAN NOS DEFINIRA LAS POLITICAS Y LINEAS DE ACCION QUE EL MUNICIPIO DEBERA TOMAR EN CUENTA PARA ELABORAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES Y QUE SON AQUELLOS PROGRAMAS QUE EL AYUNTAMIENTO ELABORARA PARA EL PERIODO DE UN AÑO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

LA FORMULACION DEL PRESENTE PLAN ES SOLO UN PASO PARA INSTRUMENTAR UNA POLITICA SOCIAL QUE IMPULSE EL CRECIMIENTO, AUMENTE LA PRODUCTIVIDAD, GARANTICE LA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS Y DESPLIEGUE ACCIONES INCLUYENTES PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.

## INTRODUCCION

EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA ESTABLECE EL COMPROMISO DEL ESTADO MEXICANO DE ORGANIZAR UN SISTEMA DE PLANEACION DEMOCRATICA DEL DESARROLLO NACIONAL, QUE LE IMPRIMA SOLIDEZ, DINAMISMO, PERMANENCIA Y EQUIDAD.

LA LEY DE PLANEACION FEDERAL ESTABLECE EL MARCO NORMATIVO PARA LA PLANEACION Y ESTABLECE LAS NORMAS Y PRINCIPIOS BASICOS CONFORME LOS CUALES SE LLEVARA ACABO LA PLANEACION NACIONAL DEL DESARROLLO.

ASI MISMO LA LEY DE PLANEACION ESTATAL ESTABLECE LA OBLIGACION DE QUE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO FORMULEN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PRECISANDO QUE SU VIGENCIA NO DEBERA EXCEDER DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE SU GESTION.

DICHO PLAN DEBERA SER APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Y PUBLICARSE. CONTENDRA LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DEL DESARROLLO MUNICIPAL, LAS CUALES UNA VEZ APROBADAS SERA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL MISMO, HABRAN DE DERIVARSE LOS DIVERSOS PROGRAMAS QUE FORMULE EL MUNICIPIO, COMO LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS, Y CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE EL FACTOR PUBLICO Y DE CONCERTACION CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, DEBIENDO ASI MISMO DARSE CUENTA EN LOS INFORMES DE GOBIERNO EL AVANCE EN CUANTO A SU CUMPLIMIENTO.

EN BASE A LAS DISPOSICIONES ANTERIORES, LA PRESENTE ADMINISTRACION FORMULA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010 MISMO QUE CONTEMPLA CINCO OBJETIVOS FUNDAMENTALES QUE TIENEN QUE VER CON EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL BIENESTAR DE LA POBLACION COMO SE INDICA:

- AVANZAR EN LA MODERNIZACION Y EFICIENTIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- INCREMENTAR LOS INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES.
- AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO.

- PROMOVER UN MAYOR DINAMISMO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS.
- AUMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION.

PARA LOGRAR LO ANTERIOR SE HABRAN DE FORTALECER LA COORDINACION DE LAS LINEAS DE ACCION ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA FORMULACION, EJECUCION Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO A IMPLEMENTARSE EN EL MUNICIPIO.

EL PRESENTE PLAN SE INTEGRARA POR CINCO CAPITULOS QUE PRECISAN EL DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL Y SOCIO-ECONOMICA DEL MUNICIPIO, IDENTIFICANDO CARENCIAS, REZAGOS Y DESEQUILIBRIOS A FIN DE DEFINIR LAS ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION PARA AVANZAR EN SU RESOLUCION.

## CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO

### UBICACIÓN GEOGRAFICA

**VALLE DE ZARAGOZA:** LA PRIMERA PARTE DE SU NOMBRE LA RECIBE PORQUE ESTA ASENTADO EN UN VALLE A LA ORILLA DEL RIO CONCHOS Y ZARAGOZA; SE LE DENOMINO EN HONOR AL VENCEDOR DE LOS FRANCESES EN LA BATALLA DE PUEBLA, GRAL. IGNACIO ZARAGOZA EN EL AÑO 1864.

### DESCRIPCION DEL ESCUDO MUNICIPAL

ADOPTA LA FORMA RECTANGULAR. EN SU CABEZA SE DIBUJA UNA CORONA, QUE REPRESENTA LA AUTORIZACIÓN REAL PARA LA CONSTITUCIÓN DEL MAYORAZGO POR EL CUAL TUVO SU ORIGEN Y DEBAJO DE ELLA, EL NOMBRE DE SU PROPIETARIO: VALERIO CORTÉS DEL REY.

EL ESCUDO SE DIVIDE EN CUATRO CUARTELES CON UNA FRANJA EN LA QUE SE INSCRIBE EN FORMA HORIZONTAL EL NOMBRE DEL MUNICIPIO, Y EN LA VERTICAL SU LEMA: “**TRABAJO Y HOSPITALIDAD**”. EL CUARTEL SUPERIOR IZQUIERDO SE RESERVÓ PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO, CON MATAS DE MAÍZ Y TRIGO, MISMAS QUE SE APOYAN EN INSTRUMENTOS MECÁNICOS. EL SUPERIOR DERECHO PARA LA FRUTICULTURA, PARA LO CUAL SE ELIGIERON EN SU REPRESENTACIÓN ÁRBOLES DE NOGAL. EN EL INFERIOR IZQUIERDO SE DIBUJÓ UNA FIGURA QUE REPRESENTA LA ACTIVIDAD GANADERA Y TIENE COMO FONDO EL CANAL DE BELLA VISTA. EN EL INFERIOR DERECHO, UNA BARCA Y UNA RED SIMBOLIZAN LOS PRODUCTOS PESQUEROS QUE SE OBTIENEN DE LA PRESA. EL AUTOR DE ESTE ESCUDO ES EL PROF. RAFAEL ARROYO FÓSIL.



## DESARROLLO HISTORICO

LOS MISIONEROS JESUITAS OCUPARON LA REGIÓN EN EL SIGLO XVII Y FUNDARON EL 15 DE AGOSTO DE 1639 SAN FELIPE DE JESÚS. ÉSTE SE AGREGÓ AL MUNICIPIO DE VALLE DE ZARAGOZA EN 1873, CORRESPONDIÓ ANTES AL DE ROSARIO.

RESPECTO AL ASIENTO EN EL LUGAR POR LOS ESPAÑOLES, LAS ZONAS CENTRAL Y SEPTENTRIONAL DEL MUNICIPIO FORMARON PARTE, JUNTO CON TERRENOS DEL MUNICIPIO DE SATEVÓ, DEL MAYORAZGO DE DON VALERIO CORTÉS DEL REY, UNO DE LOS PRIMEROS LATIFUNDIOS DEL ESTADO, QUE RESULTÓ DE LA TITULACIÓN DE TIERRAS REALENGAS A LOS PARTICULARES, FUE CONSTITUIDO POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 1RO. DE ABRIL DE 1679, CON CABECERA EN SANTA CRUZ VALERIO. POR DECRETO DEL 9 DE AGOSTO DE 1823 EL CONGRESO FEDERAL EXTINGUIÓ EL MAYORAZGO Y SE CONVIRTIÓ EN UNA SECCIÓN MUNICIPAL DE HIDALGO DEL PARRAL, HASTA 1847, CUANDO SE LE OTORGÓ LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO DEL CANTÓN DE HIDALGO. EL PUEBLO DE VALLE DE ZARAGOZA, CABECERA MUNICIPAL, SE FUNDÓ EL 10 DE DICIEMBRE DE 1780, CON EL NOMBRE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE CONCHOS, EN TERRENOS CEDIDOS GRATUITAMENTE POR EL MAYORAZGO, LOCALIZADOS EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO CONCHOS. EL CAPITÁN JUAN GUTIÉRREZ DE LA CUEVA, SU FUNDADOR, ESTABLECIÓ AHI UN DESTACAMENTO MILITAR PARA ASEGURAR LA FUNDACIÓN ANTE POSIBLES SUBLEVACIONES INDÍGENAS. POSTERIORMENTE SE LLAMÓ PILAR DE CONCHOS, HASTA EL 28 DE ABRIL DE 1864, CUANDO EL CONGRESO LOCAL LO LLAMÓ VALLE DE ZARAGOZA, EN HONOR DEL VENCEDOR DE LOS FRANCESES, GENERAL IGNACIO ZARAGOZA.

SAN FELIPE. SECCIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PERTENECIÓ AL MUNICIPIO DE ROSARIO HASTA 1873 CUANDO FUE ANEXADO AL DE ZARAGOZA. LA CABECERA ES EL PUEBLO DE SAN FELIPE, SITUADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO CONCHOS. FUE FUNDADO EL 15 DE AGOSTO DE 1639 POR LOS MISIONEROS JESUITAS JOSÉ PASCUAL Y NICOLÁS ZEPEDA, FUE POR MUCHOS AÑOS LA CABECERA DE LAS MISIONES DE LA REGIÓN.

### PERSONAJES ILUSTRES

**NORBERTO DOMÍNGUEZ SALAZAR.** (1867 – 1931) PERTENECIÓ AL PARTIDO CIENTÍFICO DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL DÍAZ, FUE ELECTO SENADOR POR EL ESTADO DE SINALOA EN 1902, 1906 Y 1910; DIRECTOR GENERAL DE CORREOS DEL 11 DE JULIO DE 1903 AL 31 DE MARZO DE 1911 CUANDO PASÓ A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL ÚLTIMO GABINETE PORFIRISTA. EN ESTE PUESTO PERMANECIÓ HASTA EL 25 DE MAYO SIGUIENTE CUANDO EL

GRAL. DÍAZ TUVO QUE ABANDONAR EL PODER. DIPUTADO POR HIDALGO DEL PARRAL A LA XXIX LEGISLATURA DE LA UNIÓN.

**FRANCISCO AVITIA.** (1915 – 1995) "EL CHARRO", ARTISTA DEL GÉNERO RANCHERO. NACIÓ EN EL PILAR DE CONCHOS, EL 13 DE MAYO, ALGUNOS DE SUS PRIMEROS ÉXITOS "MÁQUINA 501", "JUAN CHARRASQUEADO" Y "EL PERRO NEGRO". FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS 80 AÑOS DE EDAD EL 30 DE JUNIO DE 1995.

**MIGUEL BACA RONQUILLO.** (+ 1950) REPRESENTÓ A VALLE DE ALLENDE EN LA XXVIII LEGISLATURA LOCAL; SE NEGÓ A SECUNDAR LA REBELIÓN OROZQUISTA. OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO A FINES DE 1913, DURANTE EL RÉGIMEN VILLISTA.

**CATARINO ARMENDÁRIZ.** MILITAR. (1841 – 1921) DESDE LA GUERRA DE REFORMA MILITÓ EN LAS FILAS LIBERALES, LUCHÓ IGUALMENTE CONTRA LA INTERVENCIÓN Y EL IMPERIO, DONDE ALCANZÓ EL GRADO DE CAPITÁN Y ORGANIZÓ LA GUARDIA NACIONAL DE LOS CANTONES ROSALES Y MATAMOROS. ACOMPAÑÓ AL GOBERNADOR OJINAGA HASTA ARISIACHI, QUEDÓ PRISIONERO DE LOS IMPERIALISTAS Y EN CUANTO OBTUVO SU LIBERTAD VOLVIÓ A EMPUÑAR LAS ARMAS. EN 1866 MARCHÓ A LA CAMPAÑA DEL INTERIOR; EN 1871 ERA CORONEL, SE ENCONTRABA DE GUARNICIÓN EN DURANGO Y SE SUBLEVÓ A FAVOR DEL PLAN DE LA NORIA. EL GENERAL DONATO GUERRA LO ENVIÓ COMO PARLAMENTARIO A TRATAR CON EL GOBERNADOR TERRAZAS SU ADHESIÓN A LA REBELIÓN Y ÉSTE LO RETUVO PRISIONERO HASTA DESPUÉS DE LA BATALLA DE TABALAOPA CUANDO OBTUVO SU LIBERTAD Y SE UNIÓ A LOS SUYOS. EN OCTUBRE DE 1872 SE ACOGIÓ A LA LEY DE AMNISTÍA EN UNIÓN DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ; EN 1875 FUE JEFE POLÍTICO DE CUENCAMÉ, AL TRIUNFO DE TUXTEPEC REGRESÓ AL EJÉRCITO Y EN 1885 PASÓ AL DEPÓSITO DE JEFES Y OFICIALES, EN CUYAS CONDICIONES SE ENCONTRABA A LA DISOLUCIÓN DEL EJÉRCITO FEDERAL.

**GUILLERMO BACA.** PRESIDÓ EN 1910 EL CLUB ANTIREELECCIONISTA DE HIDALGO DEL PARRAL, PROTESTÓ CON ENERGÍA POR LA FORMA EN QUE SE VERIFICARON LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, Y PIDIÓ LA NULIDAD DE ELLAS; ENCABEZÓ LA INSURRECCIÓN EN LA ZONA SUR DEL ESTADO CONTRA EL GOBIERNO DEL GENERAL DÍAZ. EL 21 DE NOVIEMBRE A PRIMERA HORA DIRIGIÓ EL ATAQUE DE HIDALGO DEL PARRAL, PERO FUE RECHAZADO POR LOS DEFENSORES Y SE RETIRÓ PARA VILLA MATAMOROS, CAMBIÓ LAS AUTORIDADES Y TOMÓ LOS FONDOS DE LAS OFICINAS PÚBLICAS, OCUPÓ BALLEZA Y VALLE DE OLIVOS Y COMBATIÓ CON LOS FEDERALES EN BAQUIRIACHI, PUERTO DEL AIRE Y DIVISADERO DEL CUERVO. A FINES DE ENERO DE 1911 CAMINABA CON SU GENTE EN DIRECCIÓN AL ESTADO DE DURANGO, CUANDO FUE SORPRENDIDO CERCA DE ESTACIÓN OJITOS POR LA ACORDADA DE RÓMULO VILLANUEVA, RESULTÓ HERIDO EN EL TIROTEO Y TUVO QUE

REFUGIARSE EN UNA CUEVA. UNO DE LOS HOMBRES QUE LO ACOMPAÑABA LO ACABÓ DE MATAR PARA ROBARLE EL DINERO QUE LLEVABA. DESPUÉS DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN SUS RESTOS FUERON LLEVADOS A HIDALGO DEL PARRAL Y SEPULTADOS DEFINITIVAMENTE EL 19 DE JULIO DEL MISMO AÑO.

**JUAN B. BACA.** (+ 1921) DIPUTADO A LAS LEGISLATURAS LOCALES XIX, XX Y XXI. MÁS TARDE SE AFILIÓ AL MADERISMO Y FUE ADMINISTRADOR DE LA CASA COMERCIAL “EL NUEVO MUNDO” DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA DURANTE EL RÉGIMEN VILLISTA. REHABILITÓ LA FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE DOLORES, MUNICIPIO DE JIMÉNEZ.

### **CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS**

- 1780: EL PUEBLO DEL VALLE DE ZARAGOZA, CABECERA MUNICIPAL, SE FUNDÓ EL 10 DE DICIEMBRE, CON EL NOMBRE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE CONCHOS.
- 1823: SE CONVIRTIÓ EN UNA SECCIÓN MUNICIPAL DE HGO. DEL PARRAL.
- 1847: SE LE OTORGÓ LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO DEL CANTON DE HIDALGO.
- 28 DE ABRIL: EL CONGRESO LOCAL LLAMÓ VALLE DE ZARAGOZA A LA CABECERA MUNICIPAL EN HONOR DEL VENCEDOR DE LOS FRANCESES, GENERAL IGNACIO ZARAGOZA.

## **LOCALIZACIÓN**

SE LOCALIZA EN LA LATITUD NORTE 27°24', LONGITUD OESTE 106°00' Y A UNA ALTITUD DE 1,335 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. COLINDA AL NORTE CON SAUCILLO, ROSALES Y SATEVÓ; AL ESTE, CON SAN FRANCISCO DE CONCHOS Y ALLENDE; AL SUR CON ROSARIO, PARRAL Y ALLENDE Y AL OESTE CON SATEVÓ. TIENE 104 LOCALIDADES, TODAS RURALES.

LOS PRINCIPALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN SON VALLE DE ZARAGOZA, CABECERA MUNICIPAL, COLONIA GALVAN, EMILIANO ZAPATA, ANGEL POSADA, GUILLERMO QUEVEDO, CAMPAMENTO, EL TORO, SALITRITO, MONTERREDONDO, GUADALUPE VICTORIA, VALERIO, SAN NICOLAS DE LA CIENEGUILLA, SAN FELIPE DE JESUS Y SAN JUAN BAUTISTA.

LA DISTANCIA A LA CAPITAL DEL ESTADO ES APROXIMADAMENTE DE 159 KILÓMETROS.

## **SUPERFICIE**

TIENE UNA SUPERFICIE DE 4,168.20 KILÓMETROS, QUE REPRESENTA EL 1.69% DE LA DE LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.

## **OROGRAFÍA**

SU TERRITORIO SE LOCALIZA EN LA MESA CENTRAL DEL NORTE, FORMADO POR PLANICIES LIMITADAS POR CORDILLERAS PARALELAS BAJAS QUE FRECUENTEMENTE DEGENERAN EN LOMERÍOS DE POCA ALTURA; SUS PRINCIPALES SERRANÍAS SON LAS DE: LA VENADA, LA SANGUIJUELA, LA MEZCALERA Y EL PARRALITO.

## **HIDROGRAFÍA**

PERTENECE A LA VERTIENTE DEL GOLFO. LA CORRIENTE PRINCIPAL ES EL RÍO CONCHOS, QUE PROCEDE DE LA SIERRA MADRE Y PENETRA A SU JURISDICCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE ROSARIO Y SATEVÓ Y PASA AL DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, EN DONDE SU CORRIENTE ES DETENIDA POR LA PRESA DE LA BOQUILLA, QUE FORMA EL LAGO TORONTO, CUYA MAYOR PARTE SE ENCUENTRA DENTRO DE VALLE DE ZARAGOZA. A SU PASO POR EL MUNICIPIO, EL RÍO CONCHOS RECIBE AGUAS DEL RÍO GALLOS Y DE ALGUNOS ARROYOS.

## **CLIMA**

SU CLIMA ES SEMIÁRIDO EXTREMOSO, CON UNA TEMPERATURA MÁXIMA EXTREMA ES DE 41.0° C. SU TEMPERATURA MEDIA MÍNIMA ES DE -5.5° C

Y LA MEDIA ANUAL ES DE 18.7° C, TIENE UNA PRECIPITACIÓN PLUVIAL MEDIA ANUAL DE 466.1 MILÍMETROS CON UN PROMEDIO ANUAL DE 65 DÍAS DE LLUVIA Y UNA HUMEDAD RELATIVA DE 45%; SU VIENTO DOMINANTE ES DEL SUROESTE.

### PRINCIPALES ECOSISTEMAS

SU FLORA ESTÁ CONSTITUIDA POR PLANTAS XERÓFILAS, HERBÁCEAS, ARBUSTOS DE DIFERENTES TAMAÑOS ENTREMEZCLADOS CON ALGUNAS ESPECIES DE AGAVES, YUCAS Y CACTÁCEAS; LEGUMINOSAS COMO EL HUISACHE, MEZQUITE, RETAMA, PEYOTE, BONETE Y CHAPARRAL ESPINOSO.

SU FAUNA LA CONSTITUYEN LA PALOMA GÜILOTA Y ALAS BLANCAS, CONEJO, LIEBRE, ZORRA, GATO MONTÉS Y COYOTE.

### CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO

POR TODA SU PORCIÓN OCCIDENTAL PREDOMINAN LOS SUELOS KASTAÑOSEMS, LÚVICOS DE TEXTURA MEDIA, EN PENDIENTES DE NIVEL HASTA QUEBRADA, CON ASOCIACIONES DE LITOSOLES EN INCLUSIONES Y EN SU FASE LÍTICA. EN EL RESTO DEL MUNICIPIO, PREDOMINAN LOS XEROSOLES HÁPLICOS DE TEXTURA MEDIA EN PENDIENTES CERRILES.

EL USO DE SUELO ES AGRÍCOLA Y GANADERO. EN LA TENENCIA DE LA TIERRA PREDOMINA EL RÉGIMEN DE PEQUEÑA PROPIEDAD CON 308,865 HECTÁREAS EQUIVALENTES AL 74.10%, EL RÉGIMEN EJIDAL COMPRENDE 104,953 QUE REPRESENTAN EL 25.18%; A USOS URBANOS CORRESPONDEN 3,000 QUE SIGNIFICAN EL 0.72% DEL SUELO TOTAL.

### USO DEL SUELO Y TIPO DE PROPIEDAD

USO DEL SUELO		PRIVADA		EJIDAL		COMUNAL		TOTAL
		Has.	%	Has.	%	Has.	%	
Riego gravedad	por	554	31.83	1,186	68.18	--	--	1,740
Riego bombeo	por	--	--	291	100	--	--	291
Frutales desarrollo	en	52	100	--	--	--	--	52

Frutales producción	en	116	54.01	100	46.2 9	--	--	216
Temporal		1,190	16.06	6,218	83.9 3	--	--	7,408
Humedad		1,409	100	--	--	--	--	1,409
Pastal		305,546	75.87	97,158	24.1 2	--	--	402,70 4
Urbano		--	74.10	--	25.1 7	--	--	3,000
<b>TOTAL</b>		<b>308,865</b>		<b>104,953</b>				<b>416,82 0</b>

---

FUENTE: DGDUE, Coordinación Estatal de Catastro

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

EL FUNCIONAMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SE RIGE CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS TANTO EN LA CONSTITUCION LOCAL, COMO EN EL CODIGO MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA QUE SE DIVIDE EN 67 MUNICIPIOS CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, LOS CUALES SON LA BASE DE SU ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, POLITICA Y ADMINISTRATIVA.

EL CODIGO MUNICIPAL EN SU ARTICULO 11, FRACCION LVI ESTABLECE QUE EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ZARAGOZA TENDRA SU CABECERA MUNICIPAL EN EL PUEBLO DENOMINADO VALLE DE ZARAGOZA.

POR LO QUE RESPECTA A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER LOCAL QUE REGULA LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LA FORMULACION DE PLANEACION MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA LEY DE PLANEACION ESTATAL, ASI COMO EN EL DECRETO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1981 QUE CREA EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, COMO EL ORGANISMO RESPONSABLE DE COORDINAR LA INTERVENCION DE LOS DIVERSOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO, Y SOCIAL EN LA FORMULACION DE LA PLANEACION ESTATAL Y MUNICIPAL.

POR OTRA PARTE EL CODIGO MUNICIPAL, PREVEE LA POSIBILIDAD DE QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON UN CONSEJO DE PLANEACION URBANA, FACULTADO PARA PARTICIPAR EN LA FORMULACION DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y LOS PLANES DE DIRECTIVOS URBANOS.

## **I.- DESARROLLO SOCIAL Y SALUD**

### **NIVELES DE BIENESTAR**

LAS CARENCIAS DE LOS NIVELES DE BIENESTAR SE REFLEJAN EN LA INSATISFACCION DE SUS NECESIDADES BASICAS, COMO LO MUESTRA EL GRADO DE MARGINACION.

ES PRECISO ACLARAR QUE EL INDICE DE MARGINACION FUE ELABORADO EN BASE AL PORCENTAJE DE OCUPANTES EN VIVIENDA SIN AGUA ENTUBADA, OCUPANTES EN VIVIENDA SIN DRENAJE, VIVIENDA SIN PISO DE CERAMICA, VIVIENDA SIN ENERGIA ELECTRICA, POBLACION OCUPADA CON INGRESOS DE HASTA DOS SALARIOS MINIMOS, POBLACION ANALFABETA, POBLACION DE QUINCE AÑOS Y MAS SIN SECUNDARIA COMPLETA, POBLACION CON LOCALIDADES CON MENOS DE 5000 HABITANTES, CON ESTOS FACTORES SE REFIERE AL GRADO DE MARGINACION MUNICIPAL EN MUY ALTA, ALTA MEDIA Y BAJA.

CON LO ANTERIOR SE DA UN MANIFIESTO HACIA DONDE DEBE ENFOCARSE PRIMORDIALMENTE LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO A FIN DE AVANZAR EN LA SUPERACION DE SUS REZAGOS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION.

#### **OBJETIVOS:**

EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO EXIGE REDOBLAR ESFUERZOS PARA ATENDER LAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES INMEDIATAS DE LA POBLACION A FIN DE CONFORMAR ACCIONES QUE GRADUALMENTE PERMITAN ERRADICAR LAS CONDICIONES QUE OBSTACULIZAN A MEJORES NIVELES DE VIDA.

PARA ELLOS, EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PLANTEA EN MATERIA SOCIAL LO SIGUIENTE:

- IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES EN COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- APOYAR CON INSTRUMENTOS Y APARATOS DE APOYO A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.
- GESTIONAR Y PROMOCIONAR LAS JORNADAS DE ATENCION A LA FAMILIA EN SALUD, EDUCACION, ASISTENCIA SOCIAL, ECOLOGIA Y CULTURA.
- APOYAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS.

## **ADULTO MAYOR**

### **INTRODUCCION:**

POR RAZONES DEMOGRÁFICAS Y DE JUSTICIA SOCIAL NUESTROS ADULTOS MERECEN DE NUESTRA SOCIEDAD A LA QUE SIRVIERON Y SIRVEN UN TRATO CON DIGNIDAD.

### **DIAGNOSTICO:**

POR RAZONES DE EMPLEO UNA GRAN PARTE DE LA POBLACION ACTUAL EN EL MUNICIPIO SON ADULTOS MAYORES.

### **OBJETIVOS:**

- PROPICIAR LAS MEJORES CONDICIONES, ECONOMICAS, CULTURALES, SOCIALES Y MORALES PARA QUE NUESTROS ADULTOS MAYORES SEAN SANOS Y PRODUCTIVOS.
- PROTEGER SU BIENESTAR CON ATENCION MEDICA.
- RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES.

### **ESTRATEGIAS:**

- BRINDAR APOYO ASISTENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION ECONOMICA CRITICA.
- COORDINAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO FISICO, SOCIAL Y MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES PARA QUE TENGAN UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE.
- BUSCAR UN MAYOR ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LOS ADULTOS MAYORES.
- GESTIONAR Y APOYAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE LA POBLACION.
- LLEVAR A CABO CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD PARA DISMINUIR LAS DIFERENTES ENFERMEDADES.
- INCREMENTAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PRINCIPALMENTE A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
- IMPULSAR LA ECONOMIA FAMILIAR CON PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS PARA COMBATIR LA POBREZA.
- COMBATIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR IMPULSANDO ACCIONES PREVENTIVAS PARA SALVAR LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS.

- FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PRACTICAS DE VALORES SOCIALES.

**LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR Y APOYAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE ASISTENCIA MEDICA, CULTURA, EMPLEO Y APOYO ASISTENCIAL.
- GESTIONAR MAS APOYO AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.
- APOYAR CON APOYO ECONOMICO A LOS ADULTOS MAYORES.
- COORDINAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE COMUNIDADES DIFERENTES.
- INCREMENTAR EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA ANCIANOS Y PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, ESTO CON AYUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- INCREMENTO EL GRUPO EN DESAYUNO FRIO Y CALIENTE.

## **MUJERES**

### **INTRODUCCION:**

LAS MUJERES HISTORICAMENTE HAN SIDO FUNDAMENTAL EN LA CRIANZA Y EDUCACION ELEMENTAL DE LOS HIJOS, EN LAS MUJERES ECONTRAREMOS SIEMPRE A LAS MAS HUMANITARIAS DE LA SOCIEDAD. SE DEBE DE DISEÑAR POLITICAS PUBLICAS PARA DARLES IGUALDAD SOCIAL Y DE GENERO.

### **DIAGNOSTICO:**

GRAN PARTE DE NUESTRA POBLACION ESTA INTEGRADA POR MUJERES POR LO CUAL DEBEMOS DE PROPICIAR CONDICIONES DE IGUALDAD CON LOS HOMBRES EN CUANTO A DERECHOS, OPORTUNIDADES Y OBLIGACIONES, DEBEREMOS APOYAR UNA MAYOR COBERTURA Y CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA.

### **OBJETIVOS:**

- PROMOVEER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES.
- DAR CONDICIONES PARA QUE TOME PARTE ACTIVA EN LAS DESICIONES DEL DESARROLLO.
- PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION Y EMPLEO PARA LAS MUJERES

### **ESTRATEGIAS:**

- PROMOVEER ESPACIOS DE PARTICIPACION Y DECISION DE LAS MUJERES EN NUESTRA SOCIEDAD.
- PROMOVEER LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA QUE TENGA EMPLEO Y UNA FUENTE DE INGRESOS.

### **LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR UNA ATENCION MEDICA PARA LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS DE CALIDAD.
- GESTIONAR APOYOS PARA LLEVAR ACABO PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- INCREMENTAR EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA PARA MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA CON APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

## **NIÑOS Y JOVENES**

### **INTRODUCCION:**

LA NIÑEZ ES NUESTRO FUTURO PERO ANTES ES NUESTRO PRESENTE, SON PARTE VITAL Y MUY SENSIBLE DE NUESTRA SOCIEDAD, UN NIÑO SANO Y EDUCADO HOY, SERA MAÑANA UN CIUDADANO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON SU COMUNIDAD.

### **DIAGNOSTICO:**

EN NUESTRO MUNICIPIO DEBEREMOS PONER MUCHA ATENCION EN NUESTROS NIÑOS YA QUE LOS MALOS HABITOS ALIMENTICIOS Y UN MODO DE VIDA SEDENTARIO NO PERMITE UN CRECIMIENTO ORDENADO.

### **OBJETIVOS:**

- APOYAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA POBLACION INFANTIL.
- ABATIR LA MORTALIDAD INFANTIL.
- RESPALDAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE TODOS LOS NIÑOS.
- GARANTIZAR Y DAR APOYO PARA SU DESARROLLO FISICO Y MENTAL.

### **ESTRATEGIA:**

- APOYAR Y GESTIONAR PROGRAMAS DE BECAS PARA SALUD, BUENA ALIMENTACION Y EDUCACION.
- LINEA DE ACCION
- INCREMENTAR EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA PARA NIÑOS CON APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- INCREMENTAR LOS DESAYUNOS FRIO Y CALIENTE.

## **PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**

### **INTRODUCCION.**

SE CONSIDERA PERSONA CON CAPACIDADES DIFERENTES A TODO SER HUMANO QUE PRESENTE TEMPORAL O PERMANENTEMENTE UNA LIMITACION, PERDIDA O DISMINUCION DE SUS FACULTADES FISICAS, INTELECTUALES O SENSORIALES, PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES CONNATURALES.

LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, SUFREN MARGINACION Y DISCRIMINACION, NO SOLO POR PARTE DE LA SOCIEDAD, SINO TAMBIEN DE SU PROPIA FAMILIA.

### **DIAGNOSTICO:**

EN EL MUNICIPIO CONTAMOS CON ALGUNAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES POR LO CUAL SE DEBE DE FORTALECER LA NORMATIVIDAD QUE PERMITA HOMOLOGAR Y AMPLIAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCION, REHABILITACION E INTEGRACION A LA SOCIEDAD. ADEMAS QUE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARTICIPEN CONJUNTAMENTE PARA EL BIENESTAR DE LOS DISCAPACITADOS.

### **OBJETIVOS:**

- PROMOVER LA INTEGRACION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SU INCORPORACION AL DESARROLLO; IMPULSANDO UNA CULTURA DE RESPETO EQUIDAD Y RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS.
- ASEGURAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION, CAPACITACION, EMPLEO, RECREACION Y DEPORTE.
- FORTALECER LA COORDINACION DE LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO Y DE SUS SECTORES SOCIALES Y PRIVADO PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DESTINADAS PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

### **ESTRATEGIAS**

- ATENDER LAS INICIATIVAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, IMPULSANDO UN PROGRAMA INTEGRAL QUE ARTICULE LOS AMBITOS INDIVIDUAL, FAMILIAR, SOCIAL E INSTITUCIONAL A EFECTOS DE PROPICIAR UNA CULTURA

DE RESPETO, LA CAPACITACION PERSONAL PARA QUE SE DESARROLLE SU CREATIVIDAD PRODUCTIVA Y DE ESPARCIMIENTO.

- ESTABLECER Y APOYAR ESQUEMAS DE COORDINACION Y DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO PERSONAL Y EQUIPO ESPECIALIZADO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

#### **LINEAS DE ACCION.**

- PROPICIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE PUEDA DESPLAZARSE LIBREMENTE POR TODOS LOS LUGARES PUBLICOS.
- PROMOVER DESCUENTOS ECONOMICOS EN EL PAGO DE SERVICIOS E IMPUESTOS.
- FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA QUE LES PERMITA INTEGRARSE A LA VIDA NORMAL DE LA SOCIEDAD.
- APOYAR CON BECAS ECONOMICAS Y ALIMENTICIAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

## **DEPORTE Y RECREACION**

### **INTRODUCCION:**

EL DEPORTE ES UN FACTOR BASICO PARA LA FORMACION DE LAS PERSONAS, ACTUALMENTE EN NUESTRO PAIS EL FOMENTO A LAS ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS SE PRESENTA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS POSTULADOS ENUNCIADOS EN EL ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL, EN LO REFERENTE A LA INTEGRIDAD DEL DERECHO A LA EDUCACION Y DEL 73 QUE SEÑALA LAS FACULTADES DE LEGISLAR EN MATERIA SOCIAL Y DEL DEPORTE.

### **DIAGNOSTICO:**

ES PRIORITARIO REDOBLAR ESFUERZOS PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPORTE Y DE LA CONVIVENCIA SOCIAL, EXISTEN POCOS PROGRAMAS DE FOMENTO DEPORTIVO Y DE RECREACION E INTEGRACION FAMILIAR CON BASE DE LA ACTIVIDAD FISICA.

### **OBJETIVOS:**

- AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO.
- JUNTAR ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD PARA PROMOCION DEL DEPORTE.

### **ESTRATEGIAS:**

- FOMENTAR UNA MEJOR PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA MEDIANTE LA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS.
- FOMENTAR CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LA PRACTICA DEPORTIVA ENTRE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, ETC.

### **LINEAS DE ACCION:**

CON RECURSOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO SE REHABILITARON Y ACONDICIONARON LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

- CON RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES EQUIPAR Y DOTAR DE LO NECESARIO A LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.
- ACONDICIONAR Y REHABILITAR LAS PLAZAS EXISTENTES ASI COMO CONSTRUIR NUEVAS.

## **VIVIENDA**

### **INTRODUCCION:**

LA VIVIENDA ES EL ESPACIO POR EXCELENCIA DONDE SE RECREAN LOS VALORES EDUCATIVOS Y CULTURALES DE TODA LA COMUNIDAD FUNCIONA COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, EL MANTENIMIENTO FISICO, LA FALTA DE SERVICIOS BASICOS Y LA AMPLIACION DE LAS HABITACIONES ES UN PROBLEMA QUE AFECTA LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRA COMUNIDAD.

### **DIAGNOSTICO:**

LA CALIDAD DE LA VIVIENDA ES BAJA DEBIDO A LA MALA CALIDAD DE CONSTRUCCION Y EL USO DE MATERIALES INADECUADOS ADEMAS DEL HACINAMIENTO DE LAS VIVIENDAS ES NECESARIO MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA MISMA.

LA CONSTRUCCION QUE PREDOMINAN SON:

MUROS DE ADOBE CON TECHO DE MADERA Y TERRADO, EXISTE EN MENOR PROPORCION MUROS DE LADRILLO Y TECHO DE LAMINA.

### **OBJETIVOS:**

DOTAR PARA REHABILITAR VIVIENDA ASI COMO CREAR UN NUEVO ASENTAMIENTO CON EQUIPAMIENTO Y LOS ESPACIOS COLECTIVOS MAS INDISPENSABLES.

### **ESTRATEGIAS:**

- GESTIONAR LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VIVIENDA.
- ATENDER A LAS PERSONAS CON PROGRAMA DE LOTE CON SERVICIOS Y A LA AUTOCONSTRUCCION.
- AMPLIAR Y REHABILITAR LA VIVIENDA RURAL Y URBANA.

### **LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR Y AUMENTAR LA COBERTURA Y LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA.
- GESTIONAR LOS PROYECTOS DE MATERIALES PARA LA AUTOCONSTRUCCION O AMPLIACION DE VIVIENDA.
- AMPLIACION DE LINEAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN DIFERENTES LOCALIDADES. YA QUE FALTAN VARIAS AMPLIACIONES DE LINEA.

## **SALUD**

### **INTRODUCCION:**

LA SALUD ES LA PARTE MAS IMPORTANTE DE NUESTRA SOCIEDAD POR LO CUAL GESTIONAREMOS LOS SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE ESPECIALMENTE PARA LOS MAS DESPROTEGIDOS.

### **DIAGNOSTICO:**

EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, INCREMENTA LOS AÑOS DE VIDA, ASI COMO LOS CAMBIOS ECONOMICOS, SOCIAL Y DEMOGRAFICOS, SE TRANSFORMA TAMBIEN EN MORALIDAD Y MORTALIDAD DE LA POBLACION, TRATAREMOS DE INCORPORAR A LOS HABITANTES EN LA DEFINICION DE INCORPORAR A LOS HABITANTES EN LA DEFINICION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA PROTEGER SU SALUD. DE ACUERDO A LOS DATOS DEL INEGI AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 LA POBLACION DE DERECHOHABIENTE DE LAS INSTRUCCIÓN DESDE SEGURIDAD SOCIAL ASENDIO A 294 USUARIOS Y LA POBLACION USUARIA DE LOS SERVICIOS MEDICOS FUE DE 5507 PERSONAS.

### **OBJETIVOS:**

- GESTIONAR Y APOYAR LA ATENCION EN TODA LA POBLACION.

### **ESTRATEGIAS:**

- GESTIONAR LA ATENCION A LA SALUD PARA QUE GARANTIZE UNA VIDA SALUDABLE.
- APOYAR EN LA PREVENCION DE ENFERMEDADES.

### **LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR ATENCION DE PRIMER NIVEL A LA POBLACION.
- PROMOCIONAR LA SALUD PREVENTIVA.
- GESTIONAR LA CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
- IMPULSAR A LA PARTICIPACION SOCIAL EN LAS ADICCIONES DE PROMOCION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
- APOYAR CAMPAÑAS DE SERVICIOS DE SALUD.
- GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO AVANZADO DE SALUD ASI COMO LA CONSTRUCCION DE ARCOS DE ESTACIONAMIENTO.

## **II.- DESARROLLO ECONOMICO**

### **INTRODUCCION:**

EL DESARROLLO INTEGRAL DEL FACTOR RURAL ESTA VINCULADO CON EL DESARROLLO GENERAL DE NUESTRA POBLACION, EL CAMPO NOS HA OFRECIDO SU FRUTO Y NOS HA ALIMENTADO DURANTE AÑOS, EL CAMPO ES NUESTRO ORIGEN, LOS CAMPESINOS, LOS AGRICULTORES, LOS GANADEROS Y TODOS LOS QUE APARTAN UN ESFUERZO, RECURSOS ECONOMICOS, DEBEN DE RECIBIR EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPALDO DE UNA SOCIEDAD AGRADECIDA, EL SECTOR RURAL CONSTITUYE UNA PRIORIDAD EN EL DESARROLLO. PARA LO CUAL CONJUNTAMENTE CON EL SECTOR RURAL APOYA EN TODO A LAS DEMAS RAMAS DE LA ECONOMIA

### **DESARROLLO RURAL**

#### **AGRICULTURA:**

#### **DIAGNOSTICO:**

LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DURANTE MUCHOS AÑOS FUE UNA DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS AUNQUE EN LOS ULTIMOS AÑOS HA IDO EN DECADENCIA TANTO POR LA ESCASEZ DE LLUVIA COMO POR LA PERDIDA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN ADEMAS DE LA FALTA DE TECNOLOGIA PARA HACER MAS RENTABLE EL CAMPO. POR LO ANTERIOR EXPRESADO LOS HABITANTES QUE POSEEN PARCELA O DERECHOS EN LOS EJIDOS HAN OPTADO POR DEJAR A LA AGRICULTURA COMO UN APOYO PARA LA ACTIVIDAD GANADERA Y NO COMO UNA ACTIVIDAD GANADERA DE INGRESOS ECONOMICOS DIRECTAMENTE, DEDICANDOSE A LA SIEMBRA DE FORRAJES Y DEJANDO DE LADO OTROS PRODUCTOS QUE PUDIERAN REPRESENTAR UN VERDADERO INGRESO ECONOMICO.

#### **OBJETIVOS:**

- INVESTIGAR LOS EFECTOS DE SEQUIA PARA HACER MAS PRODUCTIVAS LAS TIERRAS CON POTENCIAL DE RIEGO.
- FOMENTAR EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DEL AGUA MEDIANTE MODERNOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO.
- IMPULSAR LA INVERSION EN EL CAMPO MEDIANTE PROYECTOS VIABLES QUE INCREMENTAN LA PRODUCTIVIDAD Y LA VENTABILIDAD DEL SECTOR.

- AYUDAR Y GESTIONAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA QUE INCREMENTA LA PRODUCTIVIDAD Y EL BIENESTAR RURAL.
- PROMOVEER EL ESTABLECIMIENTO DE AGROINDUSTRIAS.

#### **ESTRATEGIAS:**

- FOMENTAR EL CUIDADO, LA CONSERVACION DEL AGUA Y EL USO DE ENERGIA.
- GESTIONAR LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DESDE LA MISMA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y LOS CONSEJEROS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL.
- IMPULSAR LA REINVERSION PRODUCTIVA SUSTENTABLE.

#### **LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR OBRAS QUE PERMITAN CAPTAR, ALMACENAR Y DISTRIBUIR AGUA PARA USO AGRICOLA.
- PROMOVEER LA SIEMBRA DE CULTIVOS DE ACUERDO AL SUELO.
- FOMENTAR LA ASOCIACION Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LOS SECTORES SOCIALES.

#### **GANADERIA:**

##### **DIAGNOSTICO:**

LA PRODUCCION PECUARIA HA SIDO TRADICIONALMENTE EN LA EXPORTACION DE GANADO, LA PROLONGADA SEQUIA HA TRAI DO COMO CONSECUENCIA LAS PERDIDAS POR MUERTE DE GANADO, LA VENTA DE EMERGENCIA, EL DETERIODO DE LOS PASTIZALES Y LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA OCIOSA.

##### **OBJETIVO:**

- IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD PECUARIA EN CADENA PRODUCTIVA DE VALOR.
- FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS.
- GESTIONAR ESQUEMAS DE CREDITOS ACCESIBLES.

##### **ESTRATEGIAS:**

- GESTIONAR LA APLICACIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS.
- GESTIONAR ACCIONES QUE PROPICIEN LA REVALIDACION DEL HATO GENERO.

- GESTIONAR EL DESARROLLO DE ESQUEMAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCCION PECUARIA.

**LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE OBRAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.
- GESTIONAR LA RECONVERSION PRODUCTIVA SUSTENTABLE.
- GESTIONAR LA ASOCIACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES.
- GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE ENGORDA DEL GANADO.
- GESTIONAR EL MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO.

## COMUNICACIONES

### INTRODUCCION:

NUESTRO MUNICIPIO NECESITA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA QUE AYUDEN AL CRECIMIENTO ECONOMICO, ASI COMO APROVECHAR EL POTENCIAL DE DESARROLLO A MEDIANO PLAZO, PARA EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS E INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL.

### DIAGNOSTICO:

NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON UNA AMPLIA RED DE CAMINOS DE TERRACERIA ASI COMO LA COMUNICACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS ES ATRAVES DE TERRACERIAS. CUENTA CON CARRETERA PAVIMENTADA PARRAL Y CHIHUAHUA CUENTA CON 248.7 KILOMETROS DE RED DE CARRETERA DE LAS CUALES 82 KILOMETROS ESTA PAVIMENTADA Y 58.4 KILOMETROS DE CAMINOS VECINALES REVESTIDOS Y 108.3 DE KILOMETROS DE BRECHAS CUENTA CON UN CAMINO VECINAL QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE SAUSILLO EN SU RAMA DE GUADALUPE VICTORIA –NAICA TAMBIEN EXISTE COMUNICACIÓN CON VALLE DE ROSARIO DEL ENTRONQUE A VALERIO

### OBJETIVOS:

- FOMENTAR LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS EXISTENTES, EL MANTENIMIENTO ADECUADO PARA INCREMENTAR EL NIVEL DE SERVICIOS ACTUALES.
- INCREMENTAR LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
- AMPLIAR LA RED DE CARRETERAS Y CAMINOS.
- INCREMENTAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
- PROMOVEER LA PARTICIPACION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASI COMO LA DE LOS BENEFICIARIOS.

### ESTRATEGIAS:

- CONSERVAR Y MEJORAR EL SERVICIO DE LAS CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES.
- CONSTRUIR VIALIDADES URBANAS.
- INCREMENTAR EL SERVICIO DE TELEFONIA SATELITAL Y EQUIPO DE COMUNICACIONES PARA TENER UN MEJOR SERVICIO Y COBERTURA.

**LINEAS DE ACCION:**

- CONSTRUCCION DE PAVIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL CON RECURSOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO.
- GESTIONAR Y APOYAR A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y RIEGO DE SELLO AL CAMINO DE LA CABECERA A SAN JUAN.
- GESTIONAR Y APOYAR EN EL RIEGO DE SELLO DEL CAMINO ANGEL POSADA A CABECERA MUNICIPAL.
- GESTIONAR Y APOYAR CONSTRUCCION DE RIEGO DE SELLO Y OBRAS DE DRENAJE EN EL CAMINO VALERIO AL ENTRONQUE A LA CARRETERA VIA CORTA.
- CONSTRUIR Y REHABILITAR VADOS EN DIFERENTES LOCALIDADES ESTO CON RECURSOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
- SEGUIR DANDO MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS VECINALES CON RECURSOS DEL ESTADO FEDERACION Y MUNICIPIO.

## **DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

### **INTRODUCCION:**

EL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGICO DEBE AYUDAR AL CRECIMIENTO ECONOMICO CON EL DESARROLLO SOCIAL, DONDE LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS Y EL MEDIO AMBIENTE ES IMPORTANTISIMO.

### **DIAGNOSTICO:**

SE DEBE DE APOYAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HABITAT DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS ATRAVES DE PROGRAMAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA PARA LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA. SE DEBE MEJORAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### **OBJETIVO**

- TENER UN RECONOCIMIENTO Y CONTROL URBANO ASI COMO APROVECHAR AL MAXIMO LOS RECURSOS NATURALES

### **ESTRATEGIA**

- DETERMINAR LOS MEDIOS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO.
- INVOCAR A LA SOCIEDAD Y DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARA PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### **LINEAS DE ACCION**

- GESTIONAR Y APOYAR CON EL MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS RELLENOS SANITARIOS.
- SEGUIR COORDINADOS CON EL EJIDO PARA SEGUIR CON EL PROCESO DE DESARROLLO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

## **AGUA**

### **INTRODUCCION:**

EL AGUA ES UNO DE LOS PROBLEMAS MUNDIALES YA QUE SE HAN AGOTADO LOS ACUIFEROS DEBIDO AL USO IRRACIONAL E INEFICIENTE DE ESTE RECURSO VITAL.

EL AGUA ES UN RECURSO INDISPENSABLE PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES.

### **DIAGNOSTICO:**

EN LA CABECERA MUNICIPAL SE TIENE PROBLEMAS DE ABASTO ASI COMO EN ALGUNAS LOCALIDADES

### **OBJETIVOS:**

- PROCURAR ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DEL AGUA.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA POTABLE.

### **ESTRATEGIAS:**

- EFICIENTAR LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.
- PROMOVER EL USO RESPONSABLE DEL SERVICIO PARA DISMINUIR EL CONSUMO POR HABITANTE.

### **LINEAS DE ACCION:**

- GESTIONAR Y APOYAR PARA LA SOLUCION DE LOS SISTEMAS DE SEPULVEDEÑO, NOGALEJO, VALERIO, SALITRE, EL CHARCO, EL POLVO.
- SE SEGUIRA TRABAJANDO EN LA AMPLIACION DE RED EN DIFERENTES LOCALIDADES Y LA CABECERA MUNICIPAL.

## **TURISMO**

### **INTRODUCCION:**

EL TURISMO SE HA CONSTITUIDO COMO UNA IMPORTANTE ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA MANTENIENDO UN CONSTANTE E IMPORTANTE RITMO DE CRECIMIENTO POR LO CUAL NUESTRO MUNICIPIO NO QUIERE QUEDARSE REZAGADO.

### **DIAGNOSTICO**

EL MUNICIPIO BUSCA QUE EL TURISMO SEA UN IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA ZONA.

### **OBJETIVOS:**

- APOYAR EL DESARROLLO DEL TURISMO DEL MUNICIPIO.
- FAVORECER LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN APOYO AL TURISMO.
- FORTALECER LA PROMOCION DEL TURISMO

### **ESTRATEGIAS:**

- PROMOCIONAR AL MUNICIPIO.
- GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS Y ORDENES DE GOBIERNO LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURTA POLITICA.

### **LINEAS DE ACCION:**

- PROMOVER LA ASIGNACION DE RECURSOS PARA PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.
- ACONDICIONAR CON MAS INFRAESTRUCTURA A PEÑALES.
- AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO RECREATIVO LA ALAMEDA.
- GESTIONAR Y APOYAR CON EL MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS RELLENOS SANITARIOS.
- SEGUIR COORDINADOS CON EL EJIDO PARA SEGUIR CON EL PROCESO DE DESARROLLO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

## **SERVICIOS PUBLICOS**

### **DIAGNOSTICO:**

SE CARECE DE ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS SE CUENTA CON ALUMBRADO PUBLICO, EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA SE CUENTA EN ALGUNAS COMUNIDADES. SE DA MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS VECINALES, SE AVANZA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

- SE PRETENDE MEJORAR ESTOS SERVICIOS APLICANDO RECURSOS, PARA HACER MAS EFICIENTE EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA Y PROMOVEER EL USO ADECUADO DE LOS RELLENOS SANITARIOS.
- BRINDAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO AL ALUMBRADO PUBLICO Y AMPLIARLO EN LOS CASOS QUE ASI LO REQUIERAN LAS COMUNIDADES.
- GESTIONAR Y APOYAR QUE EL CENTRO DE SALUD PRESTE MEJOR ATENCION.
- SEGUIR TRABAJANDO EN EL ENCEMENTADO DE LAS CALLES.
- CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS CAMINOS.
- SEGUIR TRABAJANDO EN UNA MAYOR COBERTURA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

## **III.- JUSTICIA Y SEGURIDAD**

### **SEGURIDAD**

#### **INTRODUCCION:**

UNA SOCIEDAD ES MAS LIBRE, SI Y SOLO SI SE SABE Y SIENTE SEGURA, LA SEGURIDAD PUBLICA ES DETONADOR DE TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL, SE DEBE DE PONER ESPECIAL ATENCION PARA PREVENIR EL DELITO POR LO QUE DEBEMOS DE DESARROLLAR POLITICAS Y ACCIONES PARA LLEVAR UNA SEGURIDAD VERDADERA.

#### **DIAGNOSTICO:**

SE DEBE DE PERSEGUIR, SANCIONAR Y ESPECIALMENTE PREVENIR OBJETIVOS. SE CUENTA CON 11 PERSONAS LAS CUALES SON INSUFICIENTES.

#### **OBJETIVOS:**

- ESTABLECER ACCIONES PARA PROTECCION DE LA INTEGRIDAD, LOS DERECHOS Y LOS BIENES DE LA PERSONA.
- INCREMENTAR LA PRESENCIA POLICIACA.
- ACCIONES PARA PREVENIR DELITOS E INFRACCIONES.

#### **ESTRATEGIAS:**

- INTENSIFICAR EL PATRULLAJE.
- COORDINACION CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARA ELEVAR LA CALIDAD.

#### **LINEAS DE ACCION:**

- MODERNIZAR EL SISTEMA DE INFORMACION.
- EQUIPO CON VEHICULO, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIONES.
- MEJORAR LA IMAGEN DE LOS CUERPOS POLICIACO ES UN EQUIPAMIENTO TOTAL.
- PROMOVEER LOS CURSOS DE CAPACITACION. INCREMENTAR EL NUMERO DE ELEMENTOS.

## **PROTECCION CIVIL**

### **OBJETIVOS:**

- PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS AGILES Y FLEXIBLES QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS EVENTUALIDADES Y EMERGENCIA QUE OCURRA EN EL MUNICIPIO.
- CONSOLIDAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

### **ESTRATEGIAS:**

- ESTABLECIMIENTOS DE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PROGRAMATIVAS PARA PREVENIR POSIBLES EVENTUALIDADES.
- CONSOLIDAR EL SISTEMA COMUNITARIO DE PROTECCION CIVIL.
- DISPONER DE DOCUMENTACION QUE SIRVA PARA ENFRENTAR POSIBLE EMERGENCIA.

### **LINEAS DE ACCION:**

- MONITOREAR LOS RIESGOS POSIBLES EN EL MUNICIPIO.
- CONVOCAR A LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE ESTÉ DISPUESTA A PARTICIPAR EN CASO DE CRISIS.
- IMPLEMENTAR ALBERGUES.
- GESTIONAR APOYO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.

## **IV.- EDUCACION Y CULTURA**

### **EDUCACION**

#### **INTRODUCCION:**

INVERTIR EN LA EDUCACION ES ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE NUESTRA VIDA COMUN Y LA GARANTIA MAS EFICAZ CONTRA LA INJUSTICIA Y LA DESIGUALDAD, GARANTIA PARA UN FUTURO DONDE GERMINE LA SEMILLA DE LA CIENCIA, EL ARTE, LA CREATIVIDAD EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, Y LA CONVIVENCIA; LA TAREA EDUCATIVA DE LOS MAESTROS CUMPLEN CON LA IMPORTANTE FUNCION DE EDUCAR A LAS GENERACIONES FUTURAS, PERO SOBRE TODO DE PROMOVER LA FORMACION DE LOS VALORES MAS TRASCEDENTALES PARA FORJAR HOMBRES Y MUJERES DE BIEN.

#### **DIAGNOSTICO:**

EN LA EDUCACION TENEMOS FORTALEZA Y DEBILIDADES SE TIENE UN AVANCE EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO, NO OBSTANTE PERSISTEN DEFICIENCIAS QUE DEBEN SER ATENDIDAS PARA GARANTIZAR SU ACCESO A QUIENES DEMANDAN SUS SERVICIOS Y LOGRAR EL POTENCIAL DE DESARROLLO DE LA POBLACION. LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ES SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO HASTA NIVEL MEDIO.

#### **OBJETIVOS:**

- GESTIONAR LA EDUCACION DE CALIDAD QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE LOS EDUCANDOS DEL MUNICIPIO.
- AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EQUIDAD DE GENEROS.

#### **ESTRATEGIAS:**

- LLEVAR A CABO UNA GESTION DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO COTIDIANO DE LA ESCUELA.
- AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA.

#### **LINEAS DE ACCION:**

- INCREMENTAR LA INVERSION EN LA INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

- GESTIONAR Y AMPLIAR LAS BECAS EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACION.
- IMPULSAR LA FORMACION CULTURA DE LOS EDUCANDOS EN TODOS LOS NIVELES.
- CONSTRUIR LA AULAS NECESARIAS PARA CUBRIR LOS CICLOS ESCOLARES.

## **CULTURA**

### **DIAGNOSTICO:**

ES NECESARIO PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO, HACER QUE LA CULTURA SEA PARTE DE NUESTRA SOCIEDAD.

### **OBJETIVOS:**

- COORDINAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES.
- FOMENTAR LA IDENTIDAD CULTURA.

### **ESTRATEGIA:**

- INCREMENTAR EL APOYO DEL MUNICIPIO EN EL FOMENTO A LA CULTURA.
- PROPICIAR EL FOMENTO A LA CULTURA.

### **LINEAS DE ACCIÓN:**

- GESTIONAR Y APOYAR LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA BIBLIOTECA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- ESTABLECER Y COORDINAR CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LLEVAR ACABO ENCUENTROS CULTURALES.

## **V.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA EL MUNICIPALISMO ES UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, LA DESCENTRALIZACION DE FUNCIONES A FOMENTADO FAVORABLEMENTE EL DESARROLLO DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE TAL FORMA QUE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES OBSERVA MEJORIAS Y LA ATENCION DE LA DEMANDA CIUDADANA ES MAS AGIL Y DIRECTA.

LA DESCONCENTRACION PRESUPUESTAL OTORGO A LOS MUNICIPIOS, LA CAPACIDAD FINANCIERA QUE LE PERMITE ASUMIR LA CORRESPONSABILIDAD DEL GASTO PUBLICO, EJERCIDO COORDINADAMENTE POR LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO.

EL MUNICIPIO OBSERVA UNA ELEVADA DEPENDENCIA FINANCIERA DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SE PROPONE MEJORAR LA HACIENDA MUNICIPAL, ATRAVES DE LA MODERNIZACION CATASTRAL, Y LA ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS ORIENTADA A LA GENERACION DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS.

UN ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LA ULTIMA DECADA, REFLEJA CON CLARIDAD LA LIMITADA CAPACIDAD DEL MUNICIPIO PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS SUFICIENTES PARA CUBRIR SUS GASTOS ORDINARIOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS QUE LE COMPETEN A LA ADMINISTRACION, QUEDANDO DE MANIFIESTO LA ALTA DEPENDENCIA QUE PRESENTA RESPECTO DE LAS PARTICIPACIONES TANTO DEL GOBIERNO ESTATAL COMO FEDERAL QUE CONCENTRA LAS PRINCIPALES FUENTES TRIBUTARIAS.

LO ANTERIOR REFLEJA LA URGENTE NECESIDAD DE AVANZAR EN EL FORTALECIMIENTO DE UN FEDERALISMO MAS VIGOROSO QUE LE REINTEGRE AL MUNICIPIO LA FACULTAD DE GRABAR NUEVAS FUENTES TRIBUTARIAS, EVITANDO DESDE LUEGO, LA TRIBUTACION DOBLE Y/O MULTIPLE EN PERJUICIO DE LOS CONTRIBUYENTES, ASI COMO EFICIENTAR LA RECUPERACION DE INGRESOS FISCALES ATRAVES DE LAS FUENTES PROPIAS APARTIR DE LA MODERNIZACION DE CATASTRO MUNICIPAL Y LA REVALORACION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE CONFORMIDAD CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES TANTO DEL CODIGO MUNICIPAL COMO DEL CODIGO URBANO DEL ESTADO.

LA POLITICA DE INVERSION PUBLICA ADQUIERE SINGULAR RELEVANCIA, SE TRATA DE EMPLEARLA PARA JERARQUIZAR Y PRIORIZAR SU APLICACIÓN DE TAL MODO QUE LAS DEMANDAS FUNDAMENTALES DE LOS SECTORES SOCIALES MARGINADOS SE SATISFAGAN Y A LA VEZ SE LOGRE UN DESARROLLO ARMONICO Y EQUILIBRADO.

ES DECIR, EL GASTO DEL MUNICIPIO SE APLICARA EN TODO MOMENTO CON SENTIDO SOCIAL, POR ESO SU ORIENTACION SE FUNDAMENTA EN LA ATENCION DE LOS SECTORES SOCIALES QUE TRADICIONALMENTE HAN ESTADO MARGINADOS DE LOS NIVELES DE BIENESTAR. DE AHÍ QUE LA DETERMINACION Y PROGRAMACION DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICOS SERAN DEFINIDOS POR LA PARTICIPACION CORRESPONSABLE DE LOS HABITANTES DE VALLE DE ZARAGOZA EN LA GESTION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION PÚBLICA.

LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD ES DE VITAL IMPORTANCIA, LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL AYUNTAMIENTO EXIGEN: RACIONALIDAD Y AUTORIDAD EN EL USO DE LOS MISMOS.

NADIE MEJOR QUE LA SOCIEDAD VIGILANTE PARA INSPECCIONAR QUE TODO ORGANISMO PUBLICO REALICE LAS TAREAS DEL PUEBLO, POR MANDATO POPULAR QUE LE HA ENCOMENDADO.

EL ANALISIS DE LO ANTERIOR REFLEJA LA NECESIDAD DE AVANZAR EN EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ATRAVES DE LOS SIGUIENTES:

**OBJETIVOS:**

- AVANZAR EN LA MODERNIZACION Y EFICIENTIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- INCREMENTAR LOS INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES.
- AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTE EL MUNICIPIO.

**ESTRATEGIAS Y LINES DE ACCION:**

- IMPULSAR UN FEDERALISMO MAS VIGOROSO QUE LE RETRIBUYA AL MUNICIPIO DE FACULTADES Y RECURSOS QUE PROPICIEN EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- DOTAR AL MUNICIPIO DE FACULTADES PARA GRAVAR NUEVAS FUENTES TRIBUTARIAS.
- EFICIENTIZAR LA RECUPERACION DE INGRESOS FISCALES ATRAVES DE LAS FUENTES TRIBUTARIAS PROPIAS.
- MODERNIZACION CATASTRAL MUNICIPAL.

- REVALORIZAR LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE CONFORMIDAD CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS TANTO EN EL CODIGO MUNICIPAL COMO EN EL CODIGO URBANO DEL ESTADO.
- REVISION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES AL MUNICIPIO A FIN DE QUE SE CONSIDERE LA VARIABLE MARGINACION ACTUAL.
- INCREMENTO DE LAS PARTICIPACIONES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES Y AL MUNICIPIO.

## **DEMOCRACIA**

### **DIAGNOSTICO:**

CONSTITUYE UNA TAREA TRASCEDENTAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, EL IMPULSAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS MAS SENSIBLES Y URGENTES. CON ELLO SE BUSCA ESTABLECER UNA ESTRECHA RELACION ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANOS.

### **OBJETIVOS:**

- FORTALECER EL DESARROLLO DEMOCRATICO DEL MUNICIPIO Y DE SUS HABITANTES IMPULSANDO EL FEDERALISMO Y DEL MUNICIPIO LIBRE. EN COORDINACION CON LAS OTRAS ORDENES DE GOBIERNO.
- FORTALECER EL LIDERAZGO POLITICO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION Y DEFINIR CON MAYOR EXACTITUD LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION LOS REGLAMENTOS, LEYES Y BANDOS DE POLICIA DE ALCANCE JURIDICO MUNICIPAL.
- PROMOVER EL INCREMENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES AL MUNICIPIO ASI COMO LAS FUNCIONES DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

### **ESTRATEGIAS:**

- IMPULSO A UNA POLITICA DE AUTENTICO FEDERALISMO.
- PROMOVER LA DIFUSION DE LOS REGLAMENTOS ASI COMO FACILITAR UNA RELACION ENTRE LA AUTORIDAD Y EL CIUDADANO.

### **LINEAS DE ACCION:**

- REFORZAR LAS DIFERENTES DIRECCIONES MUNICIPALES .
- HACER UN SEGUIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LOS SECCIONALES Y LOCALIDADES.
- ELABORAR CONVENIOS CON LA FEDERACION Y EL ESTADO PARA LLEVAR ACABO BENEFICIOS DE DESARROLLO SOCIAL A TODA LA COMUNIDAD.

- EMITIR DOCUMENTOS QUE PERMITA DIFUNDIR LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA ASI COMO PARA LA PUBLICACION DE DICHO DOCUMENTOS.

## **FEDERALISMO**

### **DIAGNOSTICO:**

ESTA ADMINISTRACION SE DEBE DE COORDINAR CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO ASI COMO HACER UN CABILDO PARTICIPATIVO Y PLURAL EN EL CUAL ATRAVES DEL DIALOGO SE TOMEN DESICIONES QUE SEAN CONSENSADAS PARA EL BIEN DE NUESTROS GOBERNADOS, ASI COMO TENER UNA GRAN PARTICIPACION DE LAS PERSONAS Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.

### **OBJETIVOS:**

- PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO RECONOCIENDO LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACION EN LA TOMA DE DECISIONES.
- FORTALECER LA DIRECCION POLITICA ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

### **ESTRATEGIAS:**

- IMPULSAR LA PARTICIPACION DEMOCRATICA COMO SUSTENTO DE LA TOMA DE DESICIONES.

### **LINEAS DE ACCION:**

- REALIZAR LAS SESIONES DE CABILDO EN LA CUAL SE ANALIZARA, DISCUTIRA Y SE TOMARAN LAS DESICIONES ADECUADAS.
- FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN ASUNTOS DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL IMPULSO DE LOS COMITES MUNICIPALES Y COMUNITARIOS.
- REVISAR LA VIGENCIA DE VALIDEZ Y EFICACIA DE LOS REGLAMENTOS Y NORMAS MUNICIPALES DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS.

## **IMPULSO A LA DEMOCRACIA**

### **DIAGNOSTICO**

FORTALECER EL MARCO DE LA DEMOCRACIA EN QUE SE DESENVUELVE EL AYUNTAMIENTO.

### **OBJETIVO:**

- FOMENTAR MEDIDAS PARA QUE EL CIUDADANO EJERZA SU DERECHO AL VOTO LIBRE EN LA ELECCION DE SU GOBERNANTE FACILITANDO LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES.

### **ESTRATEGIAS:**

- PROMOCION DE LA PARTICIPACION ELECTORAL CIUDADANA.

### **LINEAS DE ACCION**

- APOYAR A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY PARA DISMINUIR EL ABSTENCIONISMO ELECTORAL.
- ESTABLECER UNA RELACION EN TODOS LOS SENTIDOS CON LOS PARTIDOS POLITICOS Y ORGANIZACIONES Y GRUPOS MINORITARIOS.
- PROPICIAR QUE LA DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y SECCIONALES SEA RESPETADA.

## **TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

### **DIAGNOSTICO**

ES NECESARIO PROMOVER QUE LA ADMINISTRACION SEA DEMOCRATICA, INCLUYENTE Y PLURAL SIN IMPORTAR SU PROCEDENCIA POLITICA, IDEOLOGICA O RELIGIOSA.

GENERAR LOS MECANISMOS LEGALES PARA ENCAUSAR UNA INFORMACION CONSTANTE A LA CIUDADANIA DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO.

### **OBJETIVOS:**

- TENER UNA LINEA DE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LA SOCIEDAD CON LO CUAL EL GOBIERNO MUNICIPAL APLICARA MEDIDAS PARA TENER UNA COMUNICACIÓN SOCIAL AGIL, FLEXIBLE Y EFICAZ, FACILITADORA DE LA COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS.
- LABORAR EL PROYECTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AYUNTAMIENTO.

### **ESTRATEGIAS:**

- PROMOVER UNA CLARA COMUNICACIÓN ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS.

### **LINEAS DE ACCION**

- TENER UNA POLITICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE RECONOZCA EL DERECHO DE LA CIUDADANIA A LA INFORMACION POR PARTE DEL GOBIERNO DONDE SE EVALUE LAS ACCIONES DE GOBERNABILIDAD.
- PROPICIAR UNA INTENSA RELACION Y COMUNICACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD Y EL CIUDADANO.

## **DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA**

### **DIAGNOSTICO**

ES UNA CONDICION FUNDAMENTAL PARA UNA EFICIENTE Y EFICAZ ADMINISTRACION EL MODERNIZAR Y EFICIENTAR EL SERVICIO PÚBLICO ASI COMO EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS, GARANTIZAR EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SERVICIO PUBLICO.

### **OBJETIVOS:**

- PROMOVER Y APLICAR ACCIONES PARA MODERNIZAR LAS DIFERENTES AREAS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

### **ESTRATEGIAS:**

- COMPUTARIZAR A LO MAXIMO LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA AUMENTAR SU EFICIENCIA.

### **LINEAS DE ACCION**

- INCORPORACION DE LINEAS DE CÓMPUTO.
- ESTABLECER LINEAS DE CONTROL EN LAS DIFERENTES AREAS.
- CAMBIAR SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR EL SERVICIO.

## **FINANZAS PÚBLICAS**

DEBIDO A QUE LOS INGRESOS PROPIOS DE ESTE MUNICIPIO SON MUY LIMITADOS, LA MAYORIA DE ESTOS RECURSOS SON DESTINADOS PARA LA OPERACIÓN PROPIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS, ESTO DEJA COMO CONSECUENCIA UN ESCASO MARGEN PARA HACER FRENTE A LA DEMANDA DE OBRA PUBLICA, POR LO QUE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CONSTITUYE EL PLAN A CORTO PLAZO, DE ESTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, YA QUE ES EL QUE PERMITE INSTRUMENTARLO. POR LO QUE ATENDIENDO A UN COMPROMISO DE CAMPAÑA, PROPONGO REALIZAR UN ESQUEMA DE CONSULTA PERMANENTE QUE PERMITA QUE EN EL MUNICIPIO, SE TOMEN LAS DESICIONES DE INVERSION EN FUNCION DE LOS CONSENSOS QUE SE CONSTRUYAN EN TORNO AL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS OBRAS DE MAYOR DEMANDA SOCIAL.

CON ESTA BASE SE DETERMINARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE SE REFIERE A LAS ACCIONES QUE NOS PROPONEMOS REALIZAR EN CADA AÑO DE NUESTRA FUNCION ADMINISTRATIVA.

ESTE DOCUMENTO POR SU NATURALEZA SERA DINAMICO Y CAMBIANTE, SEGÚN LAS CARACTERISTICAS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL TRANCURSO DE ESTA ADMINISTRACION.

EN ESTE MUNICIPIO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL LO DETERMINAREMOS CONJUNTAMENTE, SOCIEDAD Y GOBIERNO EN ARMONIA Y CONSENSO PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

## **EVALUACION**

LA CIUDADANIA ES LA UNICA QUE PUEDE EVALUAR A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON SU APOYO Y EL DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LAS DEMANDAS Y SU SOLUCION SE REALIZARAN DE LA MEJOR MANERA.

LOS RECURSOS QUE RECIBE EL MUNICIPIO SIEMPRE SON INSUFICIENTES Y ESCASOS PARA TODAS LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, CON LO CUAL LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SERA TODO LO MAS TRANSPARENTE Y EFICIENTE EN LOS MANEJOS DE LOS RECURSOS PARA PODER SOLUCIONAR LA MAYOR PARTE DE LAS DEMANDAS.

EN EL MUNICIPIO LA GRAN PARTE DE LOS HABITANTES SE CONOCEN, LO CUAL NOS FACILITA QUE LA SOLUCION A LOS PROBLEMAS SEA DE UN MUTUO RESPETO Y CONVIVENCIA ENTRE TODOS SUS HABITANTES.

ESTE PLAN ES UNA INVITACION A TODOS LOS CIUDADANOS PARA CONTRIBUIR Y CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE, EVITANDO LA CONTAMINACION.

POR ULTIMO INVITO A TODA LA POBLACION A CONTRIBUIR PARA QUE ESTE PLAN SE REALICE Y SE PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS, YA QUE SIN EL APOYO DE LA CIUDADANIA Y SIN COORDINACION DE LOS GOBIERNOS NO HAY DESARROLLO.

**ISAIAS PORTILLO ARRAS**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**SANDRA N. PRIETO ARMENDARIZ**

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO